

A PROPOSITO DEL LIBRO DE JAVIER NAGORE: DEFENSA DE LA NAVARRIDAD (*)

POR

FRANCISCO JAVIER DE LIZARZA

Defensa de la navarridad es el penúltimo libro de Javier Nagore, reciente aún el éxito del anterior, *En la 1.ª de Navarra*, sus memorias de la guerra española, que tiene prácticamente agotada su primera edición pública.

Es de destacar el título del nuevo libro, de claras resonancias maeztuanas, hoy tan interesadamente olvidadas. Los cursis, los demócratas y los socialistas hablan de Latinoamérica o de Iberoamérica, como palabras que creen ellos ser modernas, actuales y exactas, cuando es evidente, por ejemplo, que Haití no tiene nada de «latino», ni Brasil de «ibero». Esos cursis, y sus compañeros de viaje, no saben, porque suelen ignorar casi todo, que en los Estados Unidos se usa más y más la palabra «hispanic» para designar lo que hispano quiere decir, y lo que para Hispanidad quiso que significara Maeztu.

Navarridad es palabra nueva, que llegará, lo presentimos, lejos, cuya acuñación corresponde a esa entrañable amistad de Alvaro d'Ors y Javier Nagore. Escrito el libro, como él mismo reconoce orgullosamente, apasionadamente, no le importa que le tomen por ingenuo. «Esa ingenuidad es mucho menos insegura que la incoherencia y el cambiar de programa o de partido según las circunstancias». No son muchos los que han ido o van contra corriente. «Pero al final las aguas pasarán. Solo las rocas quedan». Ejemplo vivo de lealtad navarra, sencilla y fuerte, «de uno con una, para siempre».

Selecciona el libro una serie de artículos de los 600 publicados desde 1960 hasta nuestros días por Javier Nagore en la prensa nacional y revistas. Se recopilan los elegidos alrededor de la columna vertebral de estos conceptos: la foralidad de Navarra, su identidad y española, y el concepto y significado de la unidad.

(*) Madrid, Ediciones DYRSA, 1987.

I. La foralidad de Navarra.

Veamos sus pensamientos-clave en esta materia.

Navarra es «una unidad jurídica y moral dentro de la unidad política de España». La defensa de la unidad de España es la del ser de Navarra. Este ser, esa foralidad navarra, la foralidad navarra, la foralidad por antonomasia, es a su vez ingrediente esencial de la unidad de la Patria.

Ha sido Navarra, y es como es, por su resistencia constante a dejarse absorber, resistencia a veces violenta, y cuando no podía serlo, de astucia y de maniobra, que significan pragmatismo político y jurídico, lleno de sentido común.

Esa permanente disposición de legítima defensa es perfectamente compatible con el temperamento negociador de Navarra. Tiene ésta una perenne disposición para la defensa contra el centralismo antinacional antes, y, sobre todo, contra el separatismo antiespañol, ahora más que nunca.

La foralidad no es un aditamento de la nacionalidad, sino un elemento constitutivo de la misma. «Soy navarro lo primero, y por navarro español», así dice la letra de una de las «Canciones navarras» del Maestro Moreno Torroba.

El Fuero de Navarra es anterior a las Constituciones del Estado, por lo que no requiere de ellas reconocimiento formal alguno. El régimen navarro, al ser pre y supra constitucional, no puede modificarse unilateralmente por Constitución alguna.

El fuero nunca se ha basado en el sufragio universal. Está por encima, se basa en la Tradición —con mayúsculas— y lo que ésta conlleva.

Fuero y estatuto son distintos. Aquél es derecho, y éste es política. El origen de aquél es propio, originario, preconstitucional; el del estatuto es derivado, es una simple concesión política. Pero esto no puede llegar a suponer que el régimen foral no sea autonómico. Lo es. Lo que pasa es que la autonomía jurídica de Navarra no se funda en estatuto alguno, sino en la autonomía del Fuero, la del antiguo Reyno, incorporado a Castilla por vía de unión igual y principal.

Navarra, que tiene la condición de reino dentro de los reinos de España y de «la Hispanidad» (Cortes de 1549), además de indivisible no puede ser anexionada a ninguna otra región o provincia, sin que referéndum alguno pueda cambiar este principio unitario de la Navarra española.

Martín Villa, convertido en «protector de Navarra», dijo que «todo puede cambiar si el acuerdo se produce». Pero Nagore

pregunta: «¿Puede pactarse la desaparición del Fuero? ¿Puede valer un pacto que sea contrafuero? ¡Fuero, o fuera!».

II. La integridad de Navarra.

Comienza Nagore por señalar como característica actual de Navarra la existencia de una ofensiva del nacionalismo vasco, tenaz, hábil, orquestada y sofista. «Es 'Euzkadi' un ente irreal de razón, de razón delirante, soñadora, utópica, inventado en 1892, sin precedente alguno jurídico, histórico o social. Ni vascongado siquiera».

Para Navarra, la integración significa, entre otras cosas, el pasar de un centralismo «central» a otro regional, menos navarro que el anterior. Porque Navarra tiene una autonomía limitada, cierta y secularmente reconocida por Madrid. Perdería sus títulos originarios por novación. Y novar quiere decir extinguir. Con la integración perdería Navarra su personalidad histórica y jurídica. La identidad de Navarra no puede jugarse en esta generación. Pertenece a todas. El ser de Navarra es permanente y no puede ser sometido a un referéndum. La mitad más uno de los votos navarros no puede decidir el destino de Navarra prescindiendo de la Historia, de las generaciones pasadas y futuras. En todo caso para una votación así no bastaría el criterio administrativo del empadronamiento, sino que, según el Derecho navarro, solo serán navarros los que cumplan simultáneamente tres requisitos: vecindad foral, juramento de lealtad, posposición de su interés particular al general de Navarra.

La Disposición Transitoria 4.^a de la Constitución es vergonzante, discriminadora, técnicamente deficiente; como dijo muy bien Jesús Aizpún. Nada tiene de transitoria porque sustituye al artículo 143 de la Constitución. Debería, pues, suprimirse.

El País Vasco no ha tenido nunca un Derecho común para sus tres provincias. Nunca ha existido un Derecho Foral vasco. El vascuence ni siquiera tiene palabra original para «Derecho», y confunde a éste con «Ley». De integrarse Navarra, que sí tiene Derecho completo, Público y Privado, habría que traducir al vascuence el Fuero Nuevo, la Compilación de Derecho privado. El cuerpo legal navarro, de más de 100 libros, tendría ocupados 100 años a los traductores.

Nada hay de común entre las Provincias vascongadas y Navarra; ni en leyes ni en los fueros, ni en historia foral. Basta repasar la Historia. Mejor, la Historia del Derecho.

Ha habido sobre esto equivocaciones. Azaña creyó, y fue

aplaudido por el lendakari de entonces, José Antonio de Aguirre, que «las regiones adheridas a la causa (despótica) de don Carlos eran absolutamente indiferentes al problema dinástico, porque lo que les importaba no eran don Carlos, sino sus Fueros». La verdad es distinta, dice Nagore con Ramos Oliveira. Si había liberales navarros en guerra con sus paisanos carlistas, ¿por qué luchaban aquéllos? ¿Cómo se iban a matar, de ser cierta la tesis de Azaña, compartida por los nacionalistas vascos, liberales y carlistas por una cuestión en la que coincidían? El gran problema debatido en las guerras carlistas no fue la cuestión foral, sino la del destino común de los españoles.

El carlismo no es padre del nacionalismo. Aquél es español a carta cabal, y éste es antiespañol. No puede decirse tampoco que los carlistas se han hecho nacionalistas vascos, aunque no han faltado traidores en su centenaria historia. Algunos hijos de carlistas sí se han podido hacer nacionalistas por llevar la contraria a sus padres, cosa harto frecuente entre padres e hijos, o por no saber lo que es el carlismo. En uno de los artículos recopilados, escrito hace años (31 de marzo de 1982) expresaba Nagore el temor de que el Tradicionalismo abandonara su ideal y pudiera ser empujado o dirigido por cauces equivocados a un separatismo regional. Afortunadamente, el carlismo tradicional o Tradicionalismo carlista, hoy unido, ha levantado, como solía, la bandera de la españolidad, de la unidad de la Patria. El separatismo «euscadiano» de unos y otros es: «El mismo separatismo; el de —perdonen la redundancia— separarse de España». En esto son todos iguales, moderados y violentos. Su objetivo final: la independencia de «Euzkadi», previa la necesaria integración de Navarra. Como acuñó el gran periodista Ramón Sierra, el PNV quiere la independencia a plazos; ETA al contado.

Insausti, Presidente del PNV, sintetizaba así la cuestión navarra: «Este asunto terminará con la conquista de Navarra». Nagore hace el siguiente comentario al bélico y poco democrático desahogo: «En Bilbao solían decir: Adiós, Vd.». En otro recuerda Nagore que a José Luis Lizundia, parlamentario de EE, Navarra resulta muy pequeña. «¡Pues qué bien! Tan pequeña era hace 46 años, cuando 46 navarros de Artajona tomaron San Sebastián».

Lo terrible es que en Navarra ha bajado el termómetro religioso, está en su cota más baja y los navarros derivan al radicalismo. Un viejo párroco navarro hacía una observación que puede resultar profética: «Si algún día los navarros se les cambia su temple religioso, y supuesto que seguirán conservando el

coraje en su sangre, formarán en tercios tan combativos y temidos como fueron los de requetés en la guerra de liberación».

Tan solo las ideas tradicionales, tradicionalistas, podrán nuevamente aglutinar a los navarros en torno a un combate en el que se juega el ser de Navarra, y con éste el de España. Víctor Pradera, recordado por Nagore, dijo: «el deber español y católico es hoy robustecer la unidad patria para que España salga de este caos con fuerza para reconstituirse. Este es un régimen transitorio, porque es antiespañol».

Si *En la primera de Navarra* supo el autor recoger el ambiente de la guerra, las motivaciones religiosas y patrióticas de los voluntarios navarros, su habla, aquí plasma la atmósfera de agobio, a veces de tensión, en que vive Navarra, que respiran los navarros. «Hoy en Navarra y en toda España la cobardía sustituye al valor y el miedo al coraje». Y se pregunta con tristeza: «¿No habría que poner en verbo pasado la jota de Larregla Navarra, siempre p'álante?».

Aterrorizados algunos, precisamente el fin, la razón del terrorismo es aterrorizar; desazonados otros por la catástrofe que se ha venido encima, aunque no sea solo sobre Navarra; la falta general de fe, el pulso arrítmico en la gente, el embate incensante contra el espíritu que fue siempre característico de Navarra; perdido el norte de su carácter misionero, que proclamó con voz de gigante el mismo Papa en Javier, ante las aclamaciones y el fervor de los fieles y la frialdad de parte de la jerarquía, de su establishment, más a tono con el día gélido que con el mensaje que Su Santidad quería transmitir.

Bienvenida la llegada de este libro, que ha de hacer mucho bien, ha de escocer, levantar ampollas, despertar conciencias, animar a tibios, dar bagaje intelectual y empuje a los decididos y animosos.

Dios le continúe dando buena salud a quien, como Javier Nagore, todos los sábados sube un monte de más de 1.500 metros y cuya ilusión sería caminar todos los del Tibet; que siga derrochando ese humor cordial, humano sentimental de que hace gala en esa increíble bella pieza, que remeda en su título el de Padre Isla, con que cierra su libro *Defensa de la navarridad*: «Triunfo del amor y de la lealtad, día grande de Navarra».